

Vacunación COVID 19: habilitan nuevo grupo para la combinación de dosis

27/08/2021



El Gobierno de Mendoza continúa con el trabajo de fortalecer el operativo de vacunación contra la COVID-19. Desde **este fin de semana se habilita la vacunación espontánea para completar el esquema de un nuevo grupo de mendocinos.**

Se trata de aquellas personas que **sean mayores de 18 años, con obesidad como factor de riesgo**, que tienen aplicada la primera dosis de Sputnik V y opten por la combinación con Moderna. Los interesados podrán acercarse a cualquiera de los centros de vacunación habilitados en todo el territorio provincial.

Nuevos horarios de atención

Desde el Ministerio de Salud de Mendoza se informó que se amplía el horario de atención de los centros de vacunación del Gran Mendoza. Será de 9 a 19.

- Capital: Nave Cultural. Dirección: Las Cubas 201.
- Estadio Arena Aconcagua. Parque Gral. San Martín.
- Godoy Cruz: Estación Benegas. Dirección: Ruta Panamericana y Av. del Trabajo. Se entra al predio por Av. del Trabajo.
- Guaymallén: Le Parc. Dirección: Mitre y Godoy Cruz, Av. Mitre S/N.
- Las Heras: Polideportivo Polimeni. Dirección: General Julio Argentino Roca 401.
- Luján de Cuyo: Consultorios externos. Dirección: Acceso Sur y Quintana.
- Maipú: Polideportivo Juan Domingo Ribosqui. Dirección: Maza y Emilio Civit.

Segunda dosis de Sinopharm

Desde el jueves pasado y hasta el próximo domingo, el Gobierno de Mendoza está realizando un operativo de vacunación para completar el esquema de más de 45 mil mendocinos que tengan la primera dosis de **Sinopharm**.

La vacunación se realiza por turno, por lo que se solicita a los mendocinos que estén atentos a sus correos electrónicos donde recibirán los datos sobre lugar, día, y hora para recibir la segunda dosis.

En este sentido, se solicita a quienes tengan un **turno asignado, que respeten el horario, fecha y lugar** para mantener el orden y la organización.

La campaña se realiza en todo el territorio provincial, por lo que se sumó el Estadio Arena Aconcagua para reforzar el

trabajo de los centros de vacunación habilitados.

Es importante mencionar que aquellas personas que tengan vencido el plazo para la segunda dosis de **Sinopharm -30 días-** y de **Astrazeneca -56 días-**, podrán presentarse de forma espontánea para completar el esquema.

Vacunación sin turno para primeras dosis

Además se recordó a aquellos mendocinos que no hayan recibido la primera dosis de la vacunación contra la COVID-19, que podrán hacerlo sin turno previo.

Los interesados deberán asistir a las sedes más cercanas al domicilio real y llevar el Documento Nacional de Identidad.